FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL DE CENTRO

CURSO ESCOLAR	**2023/ 2024**

CÓDIGO DE CENTRO	34000347
DENOMINACIÓN	NTRA. SRA. DEL CARMEN
LOCALIDAD	BARRUELO DE SANTULLÁN
PROVINCIA	PALENCIA
COORDINADORA	PILAR MENDOZA ROMÁN

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Índice

1. INTRODUCCIÓN 5
1.1. Contexto socioeducativo 5
1.2. Justificación y propósitos del Plan 7
2. MARCO CONTEXTUAL 9
2.1. Análisis de la situación del centro 9
2.1.1. Autorreflexión: integración de las tecnologías en los procesos de centro 9
2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente 10
2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas 10
2.2. Objetivos del Plan de Acción 11
2.2.1. Objetivos de dimensión educativa 11
2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa 12
2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica 13
2.3. Tareas de temporalización del plan 13
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del plan. 14
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 17
3.1. Organización, gestión y liderazgo 17
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: 17
3.1.2. El Plan Digital CóDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales 18
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro:gestión, organización, acciones y evaluación. 21
3.1.4. Propuestas de innovación y mejora 22
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje 24
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC 24
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de lastecnologías en el aula. 25
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa 26
3.2.4. Propuestas de innovación y mejora 27
3.3. Desarrollo profesional 29
3.3.1. Procesos para la detección de necesidades formativas del profesorado 29
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC 30
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado 31
3.3.4. Propuesta de innovación y mejora 32
3.4. Procesos de evaluación 33
3.4.1. Procesos educativos 33

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

3.4.2. Procesos organizativos....39
3.4.3. Procesos tecnológicos....39
3.4.4. Propuesta de innovación y mejora....41
3.5. Contenidos y currículos....43
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza- aprendizaje..43
3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital....43
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje....45
3.5.4. Propuestas de innovación y mejora....45
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social....47
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicaciónde la comunidad educativa....47
3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fueradel centro 48
3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, organización y los servicios de colaboración e interacción....49
3.6.4. Propuestas de innovación y mejora....49
3.7. Infraestructura....52
3.7.1. Descripción, categorización y organización del equipamiento y software....52
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro yglobales–institucionales....53
3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios....56
3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios....60
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital....61
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo....62
3.7.7. Propuestas de innovación y mejora....62
3.8. Seguridad y confianza digital....64
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre datos personales y documentos institucionales....64
3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales....65
3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación....66
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación ala normativa de protección de datos y seguridad....67
3.8.5. Propuestas de innovación y mejora....68
4. EVALUACIÓN....71
4.1. Seguimiento y diagnóstico....71
4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan....71

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones 72
4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.....74
4.2. Evaluación del Plan 75
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....76
4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.....76
4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan 77

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo

Las características contextuales del CEIP “NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN” se encuentran descritas en el Proyecto Educativo del propio centro. A continuación, se resumen las características más relevantes de su entorno y del propio Centro.

Características del entorno

Nuestro centro, un Colegio Público de Educación Infantil y Primaria, se encuentra situado en la localidad de Barruelo de Santullán. Está ubicado en la zona Norte de la provincia de Palencia. Cuenta con un total de 49 alumnos de los cuales más del 90% residen en la localidad y el resto se desplazan desde pedanías colindantes.

Aunque en su población actual predominan los pensionistas y jubilados del sector de la minería, también hay gente joven dedicada a diversos oficios, pequeños empresarios que confían en que su trabajo dinamizará la comarca. El nivel socio-económico medio-bajo se refleja en el descenso de alumnos cada nuevo curso escolar.

Mediante las ayudas destinadas a fomentar el desarrollo alternativo en las zonas mineras se han puesto en marcha una serie de proyectos turísticos que han mejorado, un poco, la situación: Centro de Interpretación de la Minería y Mina Visitable, Museo de Tallas y Maquetas “Herminio Revilla” y distintos centros de Turismo Rural.

Además de éstos, otros recursos socio-comunitarios con los que contamos son: Biblioteca Pública, Ludoteca, Salón de Actos Municipal, Centro de Salud, Hogar de la 3ª Edad, Zona Recreativa “La Pedrosa” y Polideportivo.

Características del centro

Se trata de un centro de titularidad pública, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Está ubicado en un edificio de dos plantas, impartiéndose un horario lectivo de 09:30 a 14:30 horas. Consta de dos grupos de Educación Infantil y tres de Educación Primaria (1º y 2º EP, 3º y 4º EP y 5º y 6º EP). Actualmente contamos con un total de 49 alumnos/as.

El número de maestros/as es de 9 entre tutores y especialistas. Dos de ellos itineran de otros centros, y la plaza de PT/AL es de media jornada. La mayoría de la plantilla

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

está abierta a la renovación pedagógica y formación permanente, participando en cursos y seminarios activamente. También se dispone del apoyo externo del EOEP, que acude al centro quincenalmente.

Instalaciones

El centro consta de un edificio de dos plantas: en la planta baja se ubican las dos aulas de Educación Infantil, aula EFFA, comedor, despacho de dirección, Sala de Profesores y cuarto de material; en la primera planta se ubican las tres aulas de Educación Primaria, la Biblioteca, aula de PT/AL, Sala de Informática, aula de Música y aula de Inglés.

Dentro del recinto escolar también tenemos acceso al Pabellón Polideportivo, Sala de Psicomotricidad y Biblioteca Municipal.

Medios informáticos

En todas las aulas de Infantil (2) y Primaria (3) se dispone de Paneles Digitales Interactivos y ordenador de sobremesa, así como en el aula de Música y en el Aula Crea-Tic- Bot diseñado como EFFA que cuentan con Paneles Interactivos móviles. El aula de informática cuenta con 13 puestos con conexión a internet.

Por otro lado, en el centro disponemos de un total de 37 tablets, 30 de ellas donadas por la Junta Vecinal y asignadas a todos los alumnos de Primaria, y 7 destinadas a las aulas de Infantil; 11 miniportátiles convertibles recibidos en cursos pasados, y que actualmente son utilizados por el alumnado de 5º y 6º de Primaria.

El centro participa en el proyecto “Escuelas Conectadas”, promovido por la Consejería de Educación, y actualmente cuenta con conexión a internet por fibra y con wifi en todos los espacios del centro con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación. Todos los dispositivos portátiles del centro están conectados al VPN de la Junta de Castilla y León, distribuidos en cuatro redes: administración, docencia, alumnado y dispositivos. Los ordenadores del aula de Informática acceden a internet por cable a través de la conexión local.

Actualmente se cuenta con página web oficial. Así mismo, está generalizado el acceso a la herramienta Teams en todos los cursos de Primaria por parte del alumnado, profesorado y familias.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Progresivamente va aumentando el número de familias que interactúan a través de estos medios. Aunque no todas las familias cuentan con ordenador en sus casas, acceden a Internet a través del teléfono móvil o tablet.

1.2. Justificación y propósitos del Plan

La LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, dice en su preámbulo:

"Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente (…)

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas"

ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 102.3 que las administraciones educativas promoverán el uso de las Tecnologías de la información y comunicación, estableciendo programas específicos para la formación en este ámbito.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Finalmente, y de acuerdo con lo establecido en el apartado sexto de la *Instrucción de 29 de junio de 2023 de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio de curso 2023/2024*, todos los centros docentes dispondrán de un Plan Digital de centro.

A través de este plan, pretendemos desarrollar las competencias relacionadas con el tratamiento de la información y comunicación y la competencia digital utilizando de las distintas tecnologías para informarse, aprender y comunicarse. Esto nos permitirá relacionarnos con entornos físicos y sociales cada vez más amplios.

La competencia digital comporta hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente y al mismo tiempo posibilita evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo.

La competencia digital se iniciará en la escolarización del niño o la niña y le acompañará a lo largo de todo su aprendizaje.

Las TIC tienen un gran impacto en la organización de la enseñanza y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de un recurso interactivo para el aprendizaje que nos permite realizar actividades educativas dirigidas al desarrollo psicomotor, cognitivo, emocional y social de los alumnos/as.

La escuela debe integrar también la nueva cultura: alfabetización digital, enseñando a buscar, valorar, seleccionar y organizar la información, trabajando de esta manera la comprensión y reflexión.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

2.1.1. Autorreflexión: integración de las tecnologías en los procesos de centro

El centro a lo largo de los últimos años ha potenciado el uso de las TIC como herramienta fundamental dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. En los últimos cuatro años, hemos avanzado notablemente en este aspecto, La herramienta SELFIE nos permite conocer en qué punto nos encontramos y nos ayuda a integrar las TIC en la docencia, aprendizaje y evaluación.

El presente curso hemos llevado a cabo el cuestionario **SELFIE For School**, con el fin de recoger la opinión de alumnado y profesorado sobre el tratamiento de las TIC en el centro con el objetivo de recoger los puntos débiles para así poder reflexionar sobre ellos y tomar medidas al respecto.

En cuanto a recursos el centro ha invertido en tecnología, ha renovado equipos y ha adquirido nuevos dispositivos (PCs, tablets, robots, cubos merge, microscopios…).

En todas las aulas de Infantil (2) y Primaria (3) se dispone de Paneles Digitales Interactivos y ordenador de sobremesa, así como en el aula de Música y en el Aula Crea-Tic- Bot diseñado como EFFA que cuentan con Paneles Interactivos móviles. El aula de informática cuenta con 13 puestos con conexión a internet.

Por otro lado, en el centro disponemos de un total de 37 tablets, 30 de ellas donadas por la Junta Vecinal y asignadas a todos los alumnos de Primaria, y 7 destinadas a las aulas de Infantil; 12 miniportátiles convertibles recibidos en cursos pasados, y que actualmente son utilizados por el alumnado de 5º y 6º de Primaria.

El centro participa en el proyecto “Escuelas Conectadas”, promovido por la Consejería de Educación, y actualmente cuenta con conexión a internet por fibra y con wifi en todos los espacios del centro con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación. Todos los dispositivos portátiles del centro están conectados al VPN de la Junta de Castilla y León, distribuidos en cuatro redes: administración, docencia, alumnado y dispositivos. Los ordenadores del aula de Informática acceden a internet por cable a través de la conexión local y actualmente se está procediendo al cableado en todas las aulas/ espacios del centro.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

También se cuenta con página web oficial desde el curso 2015, que se actualiza periódicamente.

Resulta muy positiva la dotación tecnológica proveniente de los Fondos Europeos que ha ayudado a impulsar el desarrollo de la competencia digital en todas sus áreas.

2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

Nuestra experiencia en la aplicación de las TIC viene de la realización de diferentes procesos formativos. Desde la realización de grupos de trabajo, al comienzo, hasta la participación en Proyectos de Formación en centros en los últimos años (véase punto 3.3.2. actividades formativas). Todo el proceso de formación cuenta con la aprobación y participación del Claustro, ya que es imprescindible una continua actualización en contenidos digitales.

Para reflexionar sobre el uso de la tecnología a nivel profesional el curso pasado realizamos el cuestionario **SELFIE For Teachers** con el objetivo de apoyar el desarrollo de las habilidades digitales docentes dentro y fuera del centro escolar, la herramienta sirve para identificar las fortalezas y debilidades y así planificar el aprendizaje profesional.

2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas

Tras analizar nuestra situación a partir de los diferentes resultados de las autoevaluaciones, la realidad de nuestro centro es la siguiente:

- La asistencia técnica continúa siendo escasa y en ocasiones la conexión y el control remoto requiere excesivo tiempo por parte del coordinador TIC para solventar los problemas técnicos que van surgiendo.
- Al ser un centro rural alejado de la capital, la renovación continua de gran parte del profesorado dificulta los Proyectos del Centro.
- La actitud del profesorado hacia las TIC es positiva, pero existen diferentes niveles de competencia digital, que en ocasiones dificulta la planificación y desarrollo de algunas actividades.
- Los proyectos de formación relacionados con las TIC son acogidos positivamente por la totalidad del profesorado.
- La dotación tecnológica es muy buena teniendo en cuenta el bajo número de alumnos en el centro.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

2.2. Objetivos del Plan de Acción

El presente Plan TIC de centro es el documento que pretende evidenciar nuestra forma de trabajar diaria con los recursos tecnológicos de que disponemos. Recoge las estrategias, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios para conseguir un óptimo desarrollo de la competencia digital en el alumnado, contribuyendo de esta forma a su desarrollo integral.

MISIÓN: Utilización de las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje.

VISIÓN: Alcance de un nivel de competencia digital adecuado para la desenvoltura óptima en el mundo tecnológico actual.

VALORES: Uso correcto y respetuoso de las TIC para la comunicación y el intercambio de información.

El centro plantea los siguientes objetivos generales relativos a las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica:

Partiendo de los objetivos y principios del Proyecto Educativo, nuestro centro espera alcanzar los siguientes objetivos generales en cuanto a la integración de las TIC:

- Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Facilitar el acceso del alumnado a los medios informáticos como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
- Favorecer el uso de los medios informáticos por parte del profesorado en las tareas habituales.
- Fomentar un uso seguro y responsable de Internet, conociendo los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.
- Facilitar el uso de las TIC por parte de toda la comunidad educativa.
- Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las distintas aplicaciones informáticas que utiliza el centro

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa

a. Desarrollar un plan de actuación adecuado y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital en el alumnado.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

b. Incluir dentro de las programaciones didácticas de las distintas áreas del currículo los objetivos, procesos y metodologías necesarios para la adquisición de las competencias digitales aplicadas al aprendizaje.
c. Secuenciar el uso de los dispositivos tecnológicos del centro en función del nivel educativo.
d. Utilizar de forma regular las plataformas educativas del centro, como los diferentes grupos de Teams y el Portal de Educación, para promover la participación del alumnado y la interacción entre alumnos, profesores y familias.
e. Crear o adaptar materiales didácticos para el proceso de enseñanza, potenciando la innovación metodológica.
f. Compartir materiales y recursos creados por el profesorado.
g. Utilizar las TIC como herramienta facilitadora del desarrollo de metodologías activas y colaborativas.
h. Fomentar en los alumnos la responsabilidad necesaria para un uso correcto, seguro y respetuoso de las herramientas digitales.
i. Desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, filtrar, elaborar, crear, comunicar y publicar contenidos digitales, en función de su nivel educativo.
j. Fomentar en los alumnos y familias el uso del Portal de Educación, accediendo con sus datos de usuario y contraseña.
k. Evaluar gradualmente el grado de utilización de las TIC, la adquisición de la competencia digital y su incidencia en el proceso educativo.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa

a. Organizar y usar de manera sistemática la digitalización de los procesos para la gestión administrativa y académica del centro.
b. Utilizar las cuentas de correo electrónico oficiales de la Junta de Castilla y León y las redes internas para los miembros de la comunidad educativa.
c. Establecer criterios organizativos para el uso de espacios y equipamiento digital, así como sus normas de uso.
d. Determinar el nivel formativo del profesorado usando escalas de autoevaluación de la competencia digital.
e. Establecer las necesidades formativas del profesorado relativas a la integración didáctica de las TIC para poder determinar los planes de formación.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

f. Ofrecer jornadas de formación e información en el centro sobre el uso de las TIC, al comienzo de cada curso.
g. Transmitir la información de los centros de formación del profesorado sobre los cursos que se ofertan a lo largo del curso.
h. Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica

a. Actualizar regularmente la página web del centro.
b. Revisar regularmente el equipamiento informático, actualizarlo, repararlo o sustituirlo cuando sea necesario.
c. Retirar los equipos obsoletos mediante empresas autorizadas.
d. Vigilar las medidas de seguridad para la protección de datos y confidencialidad.
e. Participar en sesiones formativas sobre Seguridad y Confianza Digital y transmitirlas a la comunidad educativa.
f. Organizar actuaciones con organismos externos sobre el uso adecuado de las TIC.
g. Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso de las plataformas y redes de centro.

2.3. Tareas de temporalización del plan

En el **curso 2018/19** se actualizó el Plan TIC, según las orientaciones para la elaboración de un Plan de integración de las TIC en el centro, con el fin de mejorar nuestra organización interna.

En el **curso 2019/20** revisamos y mejoramos el Plan TIC de centro, con el fin de presentarlo para la certificación CÓDICE TIC, donde obtuvimos un nivel 3 medio.

En el **curso 2021/22** se introdujeron las modificaciones oportunas siguiendo las propuestas de mejora señaladas en la memoria anual del profesorado y siguiendo las indicaciones del equipo técnico de la Dirección Provincial, consiguiendo una mejora notable en la competencia digital obteniendo un nivel 4 avanzado.

A lo largo de estos **últimos cursos**, hemos revisado, evaluado, ampliado y modificado todos aquellos aspectos del Plan Digital pendientes de mejora, siendo un documento que está en continuo cambio.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

El Plan TIC será revisado y actualizado anualmente por la Comisión TIC, con las aportaciones del resto del profesorado manifestadas en las distintas reuniones.

En el **Primer Trimestre** se realizará la elaboración y actualización del mismo.

En el **Segundo Trimestre** se hará un seguimiento en las diferentes reuniones del Claustro, programadas para tal fin.

En el **Tercer Trimestre** corresponderá la evaluación, que incluirá la valoración de la consecución de los objetivos planteados, la adecuación de las actividades realizadas y las propuestas de mejora para el curso siguiente que serán recogidas en la memoria final de curso.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del plan.

Recorrido temporal y estratégico del centro

A lo largo del tiempo el centro ha seguido una trayectoria muy progresiva en lo relativo a las TIC. Aunque se han llevado a cabo formaciones a nivel de centro, la dotación y equipamiento han sido muy precarias hasta hace poco tiempo. Ha sido a partir del curso 2018/19, con el cambio en el equipo directivo del centro, cuando se ha impulsado la necesidad de integrar las TIC en el día a día de nuestra labor educativa, potenciando y mejorando la infraestructura del equipamiento del centro, la formación del profesorado y la integración de las TIC en el día a día como un recurso imprescindible.

En el curso 2019/20 se obtuvo un nivel 3 Códice TIC y a lo largo dos años se mejoraron los puntos más débiles del anterior Plan, siguiendo las directrices del Equipo que lo evaluó, poniéndolo en práctica y plasmando todos los aspectos relativos a las TIC para conseguir una mejora en el nivel; pudiendo conseguir un nivel 4 Códice TIC, que actualmente y gracias al esfuerzo de toda la Comunidad Educativa continúa en proceso de mejora y preparación para poder conseguir un nivel superior.

Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC

Desde el curso 2012/2013 nos venimos formando, en la medida de lo posible, en el uso de las TIC a través de cursos relacionados con el uso de las PDIs, páginas web, herramientas digitales para el aula, uso de las tablets en el aula... Al ser un centro

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

pequeño, con variaciones en la plantilla del profesorado todos los cursos, resulta complicado completar formaciones a nivel de claustro, no obstante, se sigue potenciando la formación en TICs anualmente y de forma individual a través de Seminarios y cursos a nivel de centro.

Desde el curso 2018/19, con el cambio del equipo directivo, y la estabilidad de una pequeña parte de la plantilla, estamos intentando renovar los equipos informáticos, dándoles más protagonismo dentro de las aulas y como consecuencia de la pandemia, el uso de las TIC se ha convertido en uno de los contenidos prioritarios para llevar a cabo la práctica docente.

El uso de las TIC como ayuda y complemento al desarrollo de los contenidos curriculares también ha requerido una organización por parte del profesorado para el uso del aula de informática y del EFFA, paneles interactivos y tablets estableciendo un **cuadrante semanal** de manera que todos los cursos integren las TICs en la práctica diaria dependiendo del proceso de enseñanza aprendizaje en el que se encuentren.

Difusión del Plan

El presente plan estará disponible para toda la comunidad educativa en la página web del centro. Así mismo, se dará a conocer a los distintos sectores de la siguiente forma:

Alumnado:

En las primeras sesiones se dará a conocer a través del tutor la siguiente información:

- Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro.
- Objetivos y contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.
- Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León. Entrega de claves personales a los alumnos de nueva incorporación (carnet TIC del alumno)

Profesorado:

En las primeras reuniones de claustro se tratarán los siguientes aspectos:

- Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

- Normas de uso de los medios informáticos disponibles.
- Modificaciones en el Plan TIC surgidas de la evaluación final del curso anterior.

Familias:

En las primeras reuniones generales de padres y madres se tratarán los siguientes puntos:

- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.
- Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
- Contenidos y objetivos que se trabajarán para el desarrollo de la competencia digital.
- Utilidades y peligros de los recursos digitales.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades:

La Comisión TIC será la encargada de la gestión del contexto tecnológico- educativo, de esta manera se encargará de todo lo relacionado con las TIC en el centro, estando actualmente formada por la directora del centro, la coordinadora TIC y coordinadora de la CDE (que en este caso coinciden).

Se reunirá al menos una vez al trimestre según el calendario de reuniones programadas en la PGA, y siempre que se estime oportuno.

Las funciones que se llevarán a cabo serán las siguientes:

- Revisar y actualizar anualmente el Plan TIC de centro.
- Informar a los nuevos profesores, al inicio de curso, de los recursos con los que cuente el centro y sus normas de utilización.
- Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- Buscar recursos nuevos que puedan ser útiles para el desarrollo de los objetivos de centro.
- Instalación de nuevas aplicaciones en equipos y dispositivos.
- Actualizar la página web del centro.
- Establecer las normas de uso de los espacios y recursos informáticos, revisar el RRI con las posibles modificaciones.
- Actualizar el inventario de los materiales TIC.
- Controlar el estado de los recursos informáticos y velar por su correcto mantenimiento.
- Recoger sugerencias del equipo de profesores.
- Informar al resto del profesorado de los acuerdos tomados en las reuniones de la comisión.
- Participar en actividades y proyectos comunes de centro que supongan la utilización de las TIC.
- Velar por el cumplimiento de este plan a través de las reuniones interniveles.
- Acordar las necesidades de formación en TIC para el siguiente curso.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

3.1.2. El Plan Digital CóDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

El centro ha incorporado en los documentos oficiales el tratamiento que se da a las TIC de la siguiente manera:

Proyecto Educativo

Uno de los **objetivos generales** es fomentar el uso de las TIC, dotando al alumnado de la capacidad de utilizarlas y de aprender a través de ellas. Este objetivo favorece la formación integral del alumnado, objetivo general de la educación.

Programación General Anual

Objetivos relacionados con las TIC:

- Utilizar las TIC en todas las áreas como herramientas para alcanzar y trabajar los objetivos y contenidos planteados.
- Participar a nivel de centro en el grupo de trabajo “Robótica Avanzada: creación de materiales” y en el curso “Recursos TIC para el desarrollo de la competencia lingüística y científica en EFFA” y llevar a la práctica los contenidos trabajados.
- Adecuar las diferentes aulas como EFFA donde el uso de los recursos interactivos esté organizado por áreas y temáticas, participando en un Seminario sobre EFFA, para conocer experiencias de este tipo relacionadas con las nuevas metodologías.
- Mejorar la competencia digital en el profesorado, alumnado y familias.
- Rentabilizar los recursos tecnológicos del centro desde Infantil a Primaria y ampliar su uso en todas las áreas de forma continua y sistemática.
- Conseguir mayor comunicación e interacción con las familias a través de medios digitales.

Plan de Lectura

Objetivo general relacionado con las TIC:

- Usar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.

Objetivos específicos para el curso 2023/24 relacionados con las TIC:

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

- Fomentar la utilización de la plataforma LEOCYL en Primaria con la creación de Clubs de Lectura.
- Incorporar nuevas aplicaciones y herramientas informáticas para el desarrollo del Plan de Lectura en cursos inferiores, como SMILE AND LEARN.
- Orientar a las familias para la correcta utilización de la plataforma LEOCYL, con el fin de que colaboren en el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado.
- En cursos inferiores utilizar la Robótica dentro del Proyecto “Yo cuento, tú cuentas, SUPERDOC cuenta…”, con el fin de aunar lectura, robótica e inclusión, dando continuidad al trabajo realizado el curso pasado en el PIE “Inclubot”.
- Utilizar la radio como herramienta digital para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y audiovisual.

Reglamento de Régimen Interior

Se establecen las normas de funcionamiento de los medios informáticos.

Por otra parte, se especifica en las normas dirigidas al alumnado la obligación de respetar los materiales del centro y reponer el material dañado cuando es consecuencia de un mal uso. Así mismo, se refleja la prohibición de llevar al centro objetos e instrumentos electrónicos, como reproductores de sonido, móviles, etc.

Por último, en el procedimiento de actuación en caso de intimidación y acoso del alumnado, se señala el Cyberbullying como una manifestación de acoso y se detalla el proceso de actuación en caso de producirse.

Plan de Acogida del Profesorado

En las medidas señaladas para la acogida del profesorado se marca la de ofrecer información y formación sobre las actuaciones del centro vinculadas con la integración didáctica de las TIC.

Además del asesoramiento individual al profesorado de nueva incorporación por parte de la comisión TIC, se realizarán en el primer trimestre sesiones formativas dentro del Grupo de trabajo “Robótica avanzada: creación de materiales”. También se compartirán todos aquellos documentos y materiales creados y obtenidos en formaciones anteriores y que están alojados en TEAMS, CURSO 2023/24, con el fin

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

de orientar al profesorado en todo lo referente al uso diario de las TIC: Teams, Leocyl, Smile and Learn, grupo Outlook del Claustro, carpetas compartidas, Robótica, Escuelas Conectadas, uso de los paneles interactivos...

Plan de Formación en Centro

En los últimos años, el profesorado del centro ha ido realizando a nivel individual cursos relacionados con las TIC.

- Cursos 2020/2022: Se llevó a cabo un Seminario de Formación con dos itinerarios a desarrollar en dos cursos consecutivos, ambos relacionados con el uso de herramientas TIC en el aula:

A. 2020/2021: Uso de las tablets y aplicaciones TIC para el aula
B. 2021/2022: Creación de materiales para el aula a través de herramientas TIC y uso de PDI y paneles interactivos.

Este último itinerario se ha adaptó en función de las necesidades del centro y del equipo de profesores, donde fue interesante el uso y creación de recursos TIC así como conocer el uso de los paneles digitales que se han ido instalando en los centros.

- Cursos 2022/2024: Dentro del Plan de formación de centro se incluyó un itinerario a desarrollar en dos cursos relacionado con la competencia digital y que se dividió en varias actividades:

A. 2022/2023: Curso sobre “Robótica educativa básica”.
B. 2023/2024: Grupo de trabajo “Robótica avanzada: creación de materiales”
Curso “La Radio como recurso educativo para el desarrollo de la competencia lingüística”
Curso “Uso de cubos Merge para el desarrollo de la competencia científica”

- Además, a lo largo del curso 2022/2023 se participó en el PIE “Inclubot”, donde todo el profesorado participó en la organización y puesta en práctica de todas las actividades diseñadas.
- A lo largo del presente curso se iniciará el PIE “La vida rural, una escuela de vida” con el fin de extrapolar al entorno algunas de las herramientas TIC y contenidos trabajados.

Plan de Mejora

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

En el presente curso no estamos llevando a cabo ningún Plan de Mejora relacionado con las TIC, sin embargo, de cara al próximo curso nos gustaría **potenciar el conocimiento y uso de las TIC en toda la comunidad educativa** para llegar a utilizarlas como TAC (Tecnologías del aprendizaje y conocimiento).

Propuesta Curricular

En la propuesta curricular se menciona que desde todas las áreas se debe contribuir al desarrollo de la competencia digital del alumnado y, por otro lado, también se vinculan las actuaciones generales del centro, las actividades complementarias y extraescolares al desarrollo de la competencia. Se contempla el uso de metodologías activas y la integración de las TIC. Todo ello aparece reflejado en las diferentes programaciones didácticas.

Programaciones de aula

Todas las programaciones de aula siguen unos criterios comunes para su elaboración, según las indicaciones de la Propuesta Curricular, en cuanto a objetivos, metodologías y concreción de los elementos transversales, entre ellos, las TIC.

Ver programaciones curso 2023-24

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el Equipo directivo, respondiendo a las directrices e indicaciones de los responsables del Área de Inspección y de los distintos programas que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial de Educación.

Los Programas Oficiales que se utilizan para estas gestiones son COLEGIOS y GECE, instalados en el ordenador de sobremesa y portátil de Dirección, y el programa STILUS al que acceden las personas autorizadas para mantener actualizados los datos de las aplicaciones: Comedores, Admisión, Releo, ATDI, Estadísticas, Convivencia...

Los recursos tecnológicos, redes, servicios, accesos, usos y responsabilidades se desarrollan detalladamente en el punto 3.7. de este documento.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

La integración de las TIC para el desarrollo de los ámbitos de la administración y gestión académica es revisada de forma continua por el equipo directivo, siguiendo en todo momento las pautas de los técnicos de la Administración central, que normalmente llegan por correo electrónico a la cuenta oficial del centro, gestionada por la directora.

Al inicio de curso, se recogen las demandas del profesorado en TIC para el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje, con el objetivo de poder hacer frente a las exigencias que surgen y teniendo en cuenta que los acuerdos a que se lleguen deben ser seguidos por la totalidad del profesorado.

Al finalizar el curso, se realiza un sondeo sobre las necesidades de formación del profesorado, que sirve para el desarrollo de futuros planes de formación que se llevarán a cabo en el siguiente curso.

Por otro lado, la formación y novedades que se transmiten a la comisión TIC del centro a través del grupo TIC TAC Palencia y coordinadores de la CDE, por medio de cursos, enlaces, novedades... son puestas en conocimiento al resto del profesorado de manera activa y continua mediante el asesoramiento e indicaciones variadas de los elementos que pueden enriquecer la práctica educativa.

La mejora continua en la integración de las TIC es un objetivo básico a alcanzar por la totalidad del profesorado. De esta manera, es necesario el análisis de las actuaciones que se realizan y su valoración.

El desarrollo de los procesos y las conclusiones se exponen en las reuniones de los equipos interniveles de forma periódica (una vez al mes) y se trasladan a la comisión TIC.

Una vez concluido el curso escolar, la comisión TIC realizará un informe anual sobre el grado de integración de las TIC en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para la actualización del Plan TIC. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora

MEDIDA 1: Revisión de la gestión del contexto tecnológico- educativo		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

• Análisis de las reuniones de los equipos internivel. • Acuerdos en la comisión TIC.	Comisión TIC	Trimestral

MEDIDA 2: Actualización del papel de las TIC en los documentos institucionales del centro		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Actualización de los documentos según las aportaciones del profesorado por el Equipo Directivo.	Equipo Directivo	Anual

MEDIDA 3: Revisión de los procesos de administración y organización de la gestión del centro		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Seguimiento de las indicaciones de la Dirección Provincial y Consejería para el tratamiento de las aplicaciones de gestión y administración del centro. • Inventario de recursos tecnológicos y análisis de necesidades. • Funcionamiento de las redes y servicios del centro. • Cumplimiento de responsabilidades asignadas.	Comisión TIC	Todo el curso

MEDIDA 4: Evaluación de los procesos de integración de las TIC		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

• Recogida de demandas del profesorado en las reuniones. • Actualización de las herramientas y programas.	Comisión TIC	Trimestral

MEDIDA 5: Formulación de propuestas de mejora para la integración de las TIC		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Análisis en la Comisión TIC de las propuestas del profesorado e inclusión en la memoria anual	Comisión TIC Profesorado	Anual

MEDIDA 6: Revisión del cumplimiento de las funciones de la Comisión TIC		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Valoración de la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo.	Comisión TIC	Anual

MEDIDA 7: Diagnóstico de la integración de las TIC en el centro		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Valoración de los resultados en las reuniones	Claustro de profesores	Anual

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC

La adquisición de la competencia digital implica un uso creativo, crítico y seguro de las TIC para poder alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, empleabilidad, aprendizaje, uso del tiempo libre, inclusión y participación en la sociedad.

Para un adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar una serie de aspectos que detallamos a continuación:

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

- Comprensión de cómo se gestiona **la información** y cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento de los distintos motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo seleccionar los más adecuados a las necesidades.
- Saber **analizar e interpretar** la información que se obtiene en función de su validez, fiabilidad y adecuación, transformando la información en conocimiento.
- Tomar conciencia de los diferentes medios de **comunicación** digital, así como de los beneficios y carencias en función de sus destinatarios. Además, es importante abordar el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
- **Crear contenidos** digitales en diversos formatos así como identificar los programas y recursos que mejor se adapten al tipo de contenido que se quiere crear.
- **Conocer los riesgos** asociados al uso de las TIC, así como estrategias para evitarlos identificando los comportamientos adecuados al ámbito digital para proteger la información de los usuarios.
- Resolver problemas teóricos y técnicos mediante el conocimiento de los diferentes dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones.

Partiendo de estos puntos es necesario organizar un entorno adecuado para la integración de las TIC en el centro, de manera planificada y secuenciada, teniendo en cuenta el aprendizaje por parte del alumnado de forma progresiva en función de sus posibilidades. Finalmente, no hay que olvidar que constituyen un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Partiendo de que la integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro para que su adquisición se realice de forma progresiva, tendremos en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento del uso de las herramientas del Portal de Educación.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

- Oferta de materiales didácticos variados para un aprendizaje significativo.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y el buen uso de los recursos y herramientas.

En cuanto a los modelos didácticos y metodológicos en el uso de las TIC se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:

- Todo el alumnado del centro dispone de su usuario y contraseña para acceder al Portal de la Junta de Castilla y León (carnet TIC).
- La forma de acceso se transmite a las familias en las reuniones de inicio de curso.
- A partir de 3º de Primaria, el alumnado trabaja con los programas y aplicaciones del paquete Office 365 que se encuentran en su cuenta personal del Portal de la Junta de Castilla y León. También trabajará con otras aplicaciones de acceso libre o mediante claves otorgadas por el profesorado.
- El alumnado de Infantil y 1º y 2º de Primaria puede acceder a las herramientas del Office 365 con la ayuda de sus familiares y del profesorado.
- El profesorado comparte recursos mediante carpetas compartidas alojadas en Outlook Claustro 2023/24, OneDrive y Teams.
- La comunicación entre el profesorado se realiza mediante correo electrónico con la cuenta oficial corporativa.
- Los documentos del centro se encuentran alojados en la Página Web del centro.

La comisión TIC, con las aportaciones del resto del profesorado, será la encargada de seleccionar y secuenciar los contenidos para la adquisición de la competencia digital en los distintos niveles educativos, así como para la creación de recursos didácticos digitales.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

Nuestro centro es un centro integrador que atienden la diversidad del alumnado, principalmente alumnos con dificultades de aprendizaje y en situaciones socioculturales desfavorecidas. Algunos de estos alumnos son atendidos por el profesorado de PT/AL, además de los tutores. El reducido número de alumnos en las

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

aulas favorece la integración y el adecuado desarrollo de todos ellos.

Al igual que el resto del alumnado, se trabaja con los recursos informáticos del centro, tanto dentro del grupo aula como de forma individualizada al incidir en determinados aspectos educativos. Para ello, el profesor de PT/AL cuenta con un ordenador y tablets, para trabajar de forma individual en estos casos.

El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, repetitivos, espacio- temporales y de autonomía, además de favorecer la creatividad y la expresión.

El uso de los medios digitales favorece la inclusión, la atención a las diferencias individuales y fomenta el compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje.

3.2.4. Propuestas de innovación y mejora

MEDIDA 1: Desarrollo de un plan para la adquisición de la competencia digital en el alumnado		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Selección y secuenciación de los contenidos digitales en los distintos niveles. • Registros de evaluación en cada nivel.	Comisión TIC	Al inicio de curso

MEDIDA 2: Inclusión en las programaciones didácticas los objetivos y metodología para la adquisición de la competencia digital		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Selección de los indicadores de evaluación de cada área en cada nivel que desarrollan la competencia digital. • Diseño de actividades individuales y colectivas en todas las áreas.	Claustro de profesores	Al inicio de curso Todo el curso

MEDIDA 3: Planificación de la utilización de programas y herramientas digitales en los distintos niveles

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
• Programación de las actividades de dificultad digital progresiva. • Utilización de las herramientas de Office 365 del Portal de Educación.	Claustro de profesores	Todo el curso

MEDIDA 4: Personalización de la enseñanza con medios digitales según el enfoque DUA		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Adecuar las tareas al nivel individual del alumno como medio de atención a la diversidad.	Claustro de profesores	Todo el curso

MEDIDA 5: Asignación de tareas a través de plataformas del centro		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Acceso del alumnado y profesorado al grupo Teams de cada curso.	Claustro de profesores	Todo el curso

MEDIDA 6: Utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Selección de metodologías innovadoras que requieran herramientas TIC para su desarrollo. • Diseño de actividades que fomenten el trabajo colaborativo. • Participación en Planes de Formación de centro con itinerario TIC	Claustro de profesores Coordinador de formación Coordinador TIC Coordinador CDE	Todo el curso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

MEDIDA 7: Inclusión de estrategias y actuaciones en el Plan de Lectura para el desarrollo de la competencia digital		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Revisión de las actuaciones por la comisión de Lectura. • Coordinación entre los planes TIC y de Lectura.	Claustro de profesores Coordinador de formación Coordinador TIC Coordinador Plan Lector	Todo el curso

MEDIDA 8: Actuaciones para el desarrollo de la competencia digital en el Plan de Convivencia		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Programación de talleres y actividades sobre el uso seguro de las TIC con el alumnado.	Claustro de profesores Coordinador de convivencia Coordinador TIC	Inicio de curso y puntualmente en función de la fecha.

MEDIDA 9: Plan de Contingencia		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Actuaciones en caso de confinamiento grupal o individual.	Todo el profesorado	Todo el curso

3.3. Desarrollo profesional

3.3.1. Procesos para la detección de necesidades formativas del profesorado

Al comienzo de cada curso, en las reuniones iniciales y en función de las nuevas incorporaciones a la plantilla del profesorado, se realiza un sondeo de la situación inicial y las necesidades formativas de cara al nuevo curso. Actualmente el profesorado del centro tiene niveles variados de competencia digital. El objetivo fundamental es detectar las carencias individuales relacionadas con las TIC.

En base al sondeo inicial se realizarán sesiones de formación e información para el profesorado, que se llevarán a cabo en el primer trimestre de cada curso y a las que estarán invitados todos los profesores interesados.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

A lo largo del curso, se traslada al profesorado toda la información recibida en el centro sobre formación TIC recibida por el CFIE, CRFPTIC y otros organismos, de forma que cada profesor pueda acceder de forma individual a la misma según sus necesidades y preferencias.

Al finalizar el curso escolar, se determinarán las necesidades de formación en materia de tecnologías de la información y comunicación en función de las conclusiones a las que se lleguen en las diferentes reuniones. Estas se señalarán en la memoria anual y se establecerán como punto de partida para la programación del curso siguiente. En numerosas ocasiones, las necesidades de formación en TIC condicionan los planes de formación del centro, siendo conscientes de lo necesaria que es la formación permanente en un ámbito tan variable a lo largo de los cursos.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

En los últimos cursos todo el profesorado fijo del centro ha participado en la formación para la adquisición de competencias digitales. Además, buena parte del profesorado ha accedido de forma individual a la formación ofrecida por el CFIE en esta materia.

Plan de formación en el centro desde el curso 2012-13:

- **2012-14:** Curso “Aprovechando las PDI del cole”
- **2014-15:** Curso “Página web del centro”
- **2017-18:** Grupo de trabajo “Aprendizaje colaborativo aplicando las nuevas tecnologías”.
- **2020-21:** Curso “Uso de las tablets en el aula”
- **2020-21:** Jornadas “TIC nivel inicial”, “TIC nivel avanzado”
- **2020-22:** Seminario “Herramientas TIC para el aula”
- **2022-23:** Curso “Domótica ambiental e introducción a la Robótica”
- **2023- 24:** Grupo de trabajo “Robótica avanzada: creación de materiales”. Curso “La Radio escolar como recurso para el desarrollo de la competencia lingüística”

  Curso: “Los cubos Merge como recurso para el desarrollo de la competencia científica”

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Actualmente, el grado de aceptación de la formación TIC por el profesorado del centro tiene gran acogida.

Proyectos de Innovación Educativa

- **2022-23:** PIE “Inclubot”, destinado al alumnado de Infantil y Primer ciclo de EP.
- **2023-25:** PIE “La vida rural, una escuela de vida” (comenzará el presente curso y finalizará el curso 2024-25)

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

El profesorado que se incorpora al centro, independientemente del nivel en que lo haga, debe recibir unas orientaciones específicas e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las TIC.

Durante el primer trimestre se convocarán sesiones formativas, incluidas en las reuniones programadas para tal fin, sobre los recursos TIC del centro y su forma de utilización: Portal Educativo, Office 365, plataforma Smile and Learn, Leocyl, Teams... Asimismo, cualquier duda que surja relacionada con las TIC, será resuelta por el coordinador TIC, y cualquier contenido trabajado en otros cursos será compartido en TEAMS, canal: formaciones cursos pasados.

El grado de aceptación de este procedimiento es alto.

Se tendrá en cuenta la organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

El profesorado comparte recursos y documentos a través de una carpeta compartida “Claustro 23/24” en Onedrive. Actualmente existe una cooperación y ayuda continua entre los miembros del claustro para resolver dudas sobre aplicaciones, programas...

La coordinadora de formación del centro y la directora se encargan de difundir mediante correo electrónico toda la información del CFIE sobre los cursos que se ofertan a lo largo del curso. Así mismo, se traslada toda la información relevante sobre recursos y herramientas para la integración de las TIC en la práctica docente que llegan al centro.

Actualmente se realizan talleres y actividades con distintas instituciones para el alumnado, profesorado y familias sobre el ***uso seguro de Internet***.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora

MEDIDA 1: Plan de acogida del profesorado recién incorporado al centro		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Jornadas de formación e información sobre el uso de las TIC en el centro. • Carpeta en Teams con información y contendido sobre la formación realizada en cursos previos.	Comisión TIC	Primer trimestre

MEDIDA 2: Autoevaluación y diagnóstico de la competencia digital		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Cuestionario sobre competencia digital. • Reflexión personal sobre los resultados.	Todo el profesorado	Primer trimestre

MEDIDA 3: Detección de las necesidades de formación del centro		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Cuestionarios y sondeos del profesorado.	Coordinador TIC Coordinador de formación	Final de curso

MEDIDA 4: Establecimiento de las líneas prioritarias de formación en TIC		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Análisis de las necesidades del Claustro y diseño del Plan de formación de centro.	Coordinador TIC Coordinador de formación	Inicio y final de curso

MEDIDA 5: Difusión de la oferta formativa del CFIE y otras instituciones		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

• Transmisión de la información al claustro mediante correo electrónico.	Coordinador de formación Equipo directivo	Todo el curso

MEDIDA 6: Colaboración y coordinación entre el profesorado		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Alojamiento de materiales y documentos para uso compartido en equipo de Teams "Claustro 23-24"- canal: FORMACIÓN	Todo el profesorado	Todo el curso

MEDIDA 7: Plan específico sobre el uso seguro de Internet		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Talleres con distintas instituciones para alumnado, profesorado y familias.	Todo el profesorado	Puntual

MEDIDA 8: Creación de materiales digitales en los planes de formación		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Puesta en práctica en el aula de los recursos creados por el profesorado durante la formación en el centro. • Participación en grupos de trabajo para su creación.	Todo el profesorado	Todo el curso

3.4. Procesos de evaluación

3.4.1. Procesos educativos

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

La Propuesta Curricular del centro recoge criterios de calificación comunes de las distintas áreas en Primaria.

El alumnado realiza actividades de **autoevaluación** mediante aplicaciones informáticas como Kahoot, Quizziz, Smile and Learn, Forms y también se trabaja en cursos superiores con las licencias digitales de SM en las diferentes áreas, donde cada alumno tiene acceso individual y es coordinado por el maestro encargado de impartir el área.

La comisión TIC ha definido **indicadores de evaluación para la adquisición de la competencia digital del alumnado** en los distintos niveles educativos de Infantil y Primaria:

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) 4 (MUY ALTO).

EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS:

- Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla.
- Pulsa de forma adecuada el botón izquierdo del ratón.
- Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.
- Muestra interés por el manejo del ordenador, tablet y PDI.
- Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.
- Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las herramientas TIC.
- Respeta las normas de utilización de la PDI.

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 7	De 8 a 14	De 15 a 21	De 22 a 28

EDUCACIÓN INFANTIL 4 y 5 AÑOS:

- Identifica y localiza los siguientes elementos: portátil, PDI, proyector y tablet.
- Selecciona iconos del escritorio para ejecutar programas.
- Conoce y utiliza el botón de encendido del ordenador y la tablet.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

- Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla.
- Realiza actividades interactivas explicadas en la PDI
- Respeta las normas de utilización de la tablet y PDI
- Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.
- Sigue las indicaciones del profesor.
- Muestra interés por las TIC.

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

EDUCACIÓN PRIMARIA 1º Y 2º:

- Conoce los elementos básicos del escritorio.
- Maneja adecuadamente la tablet y accede a sus aplicaciones.
- Accede al Portal de Educación y a la plataforma Leocyl, con ayuda.
- Realiza búsquedas en Internet a través de palabras en buscadores seguros.
- Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente.
- Escribe frases cortas en Word.
- Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas (Smile and Learn, Leo con Grin)
- Realiza con destreza las actividades del libro digital en la tablet o panel digital.
- Respeta las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de la clase.
- Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.
- Muestra interés por las actividades TIC.

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 11	De 12 a 22	De 23 a 33	De 34 a 44

EDUCACIÓN PRIMARIA 3º Y 4º:

- Accede a las herramientas del Portal de Educación con su usuario y contraseña.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

- Conoce el funcionamiento básico de la plataforma Leocyl: club, préstamos, actividades...
- Accede a su grupo de Teams y entrega las tareas propuestas.
- Crea un documento en Word a través de Office 365, lo guarda y lo abre para su reedición.
- Alcanza un nivel medio de mecanografía.
- Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje (Smile and Learn)
- Respeta las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas digitales de la clase.
- Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.
- Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.
- Muestra interés por las TIC.

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 10	De 11 a 20	De 21 a 30	De 31 a 40

EDUCACIÓN PRIMARIA 5º Y 6º:

- Conoce y aplica las normas de utilización de las tablets y miniPCs y accede a la Wifi con su usuario y contraseña.
- Participa en el grupo Teams y SM Aprendizaje de su clase, accede a los archivos y entrega las tareas.
- Crea y recupera trabajos en Word a través de Office 365.
- Conoce Onedrive y organiza los documentos en carpetas.
- Instala aplicaciones de forma guiada en la tablet.
- Realiza una presentación con PowerPoint o Sway.
- Crea un cartel o presentación con Canva.
- Conoce el funcionamiento de la plataforma Leocyl. Participa en el club de lectura de su clase.
- Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas: Smile and Learn, Genially, Wordwall...
- Conoce las bases del pensamiento computacional y participa en las actividades de Robótica y programación, a través de robots y Scratch.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

- Realiza consultas con fines educativos en internet a través de buscadores seguros.
- Respeta las normas del aula de informática y de uso de los dispositivos digitales.
- Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.
- Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar sus tareas.
- Utiliza de forma segura las TIC.

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 14	De 15 a 28	De 29 a 42	De 43 a 56

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel de competencia alcanzado. Para ello, se propondrán tareas, proyectos y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no sólo de los contenidos curriculares, sino de la destreza digital que se requiera.

CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

- Grado de adquisición de los contenidos: 50%
- Accesos periódicos a las plataformas: 10%
- Autonomía del alumnado en la realización de las tareas: 10%
- Entrega de tareas en tiempo y forma: 20%
- Esfuerzo y actitud en la realización de las tareas: 10%

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

En el Plan de evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente se recogen las reflexiones sobre distintos aspectos de la planificación y programación, entre las que destaca la adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Por otra parte, la comisión TIC, con las aportaciones de los equipos internivel, realizará anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propondrá estrategias de mejora a incluir en las programaciones del siguiente curso. Se analizarán los siguientes aspectos:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Número de actividades realizadas y valoración de estas.
- Adecuación de la metodología empleada en la utilización de las herramientas digitales.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan Digital.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan Digital, las reuniones y actas de los equipos internivel y de la comisión TIC.

Finalmente, y teniendo en cuenta el Grupo de Trabajo “Robótica avanzada, creación de materiales”, que se está desarrollando en el centro a lo largo del presente curso, se valorará la implantación en las aulas de las nuevas herramientas aprendidas, mediante la reflexión sobre su eficacia.

Asimismo, la adecuación de las aulas como EFFA y el uso de nuevas metodologías para la adquisición de la competencia lingüística y científica, es uno de los contenidos que se van a trabajar el presente curso, implicando a la totalidad del profesorado en la participación del curso y puesta en práctica de los contenidos que se van a desarrollar.

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales

Algunas de las herramientas utilizadas para la evaluación del alumnado en entornos digitales son las siguientes:

- Cuestionarios con Kahoot, Forms, Quizziz
- Autoevaluaciones en SM Aprendizaje con licencias digitales
- Trabajos y tareas entregados en Teams, Leocyl, OneDrive...
- Observación directa en las sesiones específicas de informática, robótica y en el manejo de los dispositivos digitales en el día a día.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Por otro lado, la comisión TIC, con las aportaciones del resto del profesorado, realiza anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propone estrategias de mejora. Se analizarán los siguientes aspectos:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Actividades realizadas y valoración de estas.
- Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de las herramientas digitales.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.

3.4.2. Procesos organizativos

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La comisión TIC, teniendo en cuenta las aportaciones de los equipos internivel, valora la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso en las reuniones establecidas.

Para ello, se valoran los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización y recursos informáticos.
- Tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.
- Comunicación e información de la comisión TIC.

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual de curso.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan Digital, las reuniones y actas de los equipos internivel y de la comisión TIC.

3.4.3. Procesos tecnológicos

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

En el momento actual, el centro cuenta con recursos tecnológicos suficientes para alcanzar la competencia digital, si bien es importante mantener los equipos en buen estado, buscar nuevos recursos y mantener una actitud positiva frente a la actualización constante del profesorado en materia digital.

En cuanto a los dispositivos con los que cuenta el alumnado para el trabajo desde sus casas, se ha constatado que no todas las familias disponen de los medios adecuados para hacer frente a una enseñanza no presencial. Por ello, desde el curso 2020/21, el Ayuntamiento, a través de la Junta Vecinal, dotó al centro con tablets suficientes para suplir esta necesidad. Además, anualmente se difunde entre las familias las ayudas que ofrece la Administración en esta materia, con el fin de paliar la brecha digital que sufren algunas familias de nuestro centro.

La estructura funcional de las redes y de los servicios del centro debe ser valorada anualmente por la comisión TIC. Se analizarán a través de los equipos internivel los siguientes aspectos:

- Gestión administrativa del centro a través de los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la Página web del centro.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante los recursos tecnológicos.
- Participación del profesorado en el grupo de claustro creado en Onedrive para la revisión y realización de documentos comunes.
- Utilización de nuevas herramientas y recursos TIC para el desarrollo de los objetivos y proyecto de centro.
- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos gestionadas a través de una cuenta común.

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan Digital, las reuniones y actas de los equipos internivel y de la comisión TIC.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora

MEDIDA 1: Establecimiento de criterios de calificación comunes de las distintas áreas en Primaria		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Registro de las calificaciones y pruebas de evaluación del alumnado de Primaria en carpetas individuales en Onedrive, con acceso compartido para las familias.	Profesorado	Todo el curso

MEDIDA 2: Definición de indicadores de evaluación de la competencia digital en los distintos niveles de Infantil y Primaria		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Registro de calificaciones del alumnado y determinación de la competencia digital. • Boletín sobre competencia digital.	Coordinador TIC Equipo directivo	Inicio de curso

MEDIDA 3: Selección de los indicadores de evaluación de las distintas áreas relacionados con la competencia digital		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Registro de calificaciones de los indicadores de evaluación de cada área.	Comisión TIC	Inicio de curso

MEDIDA 4: Establecimiento de criterios de calificación en caso de enseñanza no presencial		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Registro de calificación del	Comisión TIC	Inicio de curso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

alumnado ante situaciones prolongadas de enseñanza no presencial.		

MEDIDA 5: Definición de instrumentos de evaluación en entornos digitales		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Utilización de herramientas digitales consensuadas para la evaluación y autoevaluación del alumnado (libros digitales, Kahoot, Quizziz, Forms...)	Profesorado	Inicio de curso

MEDIDA 6: Plan de evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Actas de reuniones donde se valoren estos aspectos.	Coordinador TIC	Final de curso

MEDIDA 7: Grado de satisfacción del alumnado respecto a las actividades digitales realizadas		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Cuestionario SELFIE.	Coordinador TIC Tutores	A lo largo del curso

MEDIDA 8: Evaluación de los procesos organizativos y tecnológicos		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Valoración del Plan TIC. • Reflexión en las reuniones.	Coordinador TIC Equipo directivo	Anual

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza- aprendizaje

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las **programaciones** de las distintas áreas se señalan objetivos, procesos y metodologías necesarias para su adquisición.

Por otro lado, es necesario un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado, que es llevado a cabo por el profesorado del centro con la coordinación de la comisión TIC.

Por último, cabe destacar la eficacia de las herramientas digitales para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para atender a la diversidad del alumnado y favorecer la inclusión educativa.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

Los contenidos están vinculados a los criterios de evaluación, relacionados con la competencia digital, señalados en el Decreto 38/2022, de 9 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria.

Para la evaluación de estos criterios de evaluación relacionados con las TIC se han seleccionado unos contenidos para la adquisición de la competencia digital.

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS
3 AÑOS	- Vocabulario TIC: tablet, PI, teclado, ratón... - Uso de programas en el Panel Interactivo y tablet con contenidos de su nivel. - Visionado de películas, imágenes y música en la PDI - Asamblea en el Panel a través de Genially - Iniciación al pensamiento computacional y robótica.	Smile and Learn Leo con Grin Genially Superdoc
4 Y 5 AÑOS	- Vocabulario TIC: tablet, PDI, teclado, proyector, miniportátil...	Smile and Learn Leo con Grin Genially

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

	- Encendido y apagado del ordenador y tablet. - Pulsar y arrastrar para mover elementos interactivos. - Ejecución de programas conocidos. - Utilización de los Paneles Interactivos y sus programas específicos para escribir, navegar, buscar, entrar y salir de programas. - Asamblea en el Panel a través de Genially - Iniciación al pensamiento computacional y robótica.	Superdoc
1º Y 2º PRIMARIA	- Búsqueda de la página del centro en un buscador seguro de internet. - Acceso, con ayuda, al Portal de Educación. - Acceso a Leocyl, con ayuda. - Iniciación a la mecanografía. - Realización de actividades en el libro digital en la tablet y en el panel digital. - Utilización de aplicaciones para reforzar contenidos a través de la tablet de forma guiada. - Pensamiento computacional y robótica	Smile and Learn Leo con Grin Libros digitales Genially Leocyl Superdoc Mtiny
3º Y 4º PRIMARIA	- Acceso al Portal de Educación. - Préstamo de libros en la plataforma Leocyl. Club de Lectura. - Escritura de textos: inserción de títulos, imágenes... - Teams: acceso al enlace de videollamada, entrega de tareas. - Edición de imágenes. - Nivel medio de mecanografía. - Búsqueda de información en internet a través de buscadores seguros. - Utilización segura de las TIC. - Pensamiento computacional y robótica.	Smile and Learn Libros digitales Genially Wordpad Office 365: Teams, Onedrive Leocyl Mtiny Lego Spike Essential
5º Y 6º PRIMARIA	- Uso de la tablet y del miniportátil, organización de escritorio y carpetas. - Teams: video llamadas, entrega de tareas, participación en el equipo de la clase, entrega de tareas, descarga de archivos... - Outlook: enviar correo y reenviar con copia oculta.	Office 365: Teams, Onedrive, Power Point, Word, Forms Leocyl Smile and Learn Kahoot Quizziz Wordpad

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

	- Utilización de la cuenta de correo de la Junta para registro en aplicaciones. - Cuestionarios a través de Kahoot, Quizziz, Forms. - Robótica avanzada. - Elaboración de mapas mentales. - Uso seguro de las TIC - Edición de imágenes. - Búsqueda de información en internet a través de buscadores seguros. - Curación de contenidos. - Edición de audio. - Nivel avanzado de mecanografía.	Genially Canva Outlook Mindomo Lego Spike Scratch SM Aprendizaje Audacity

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de avance que sufren aplicaciones, programas, dispositivos...

En los últimos años, desde el cambio del equipo directivo en el curso 2018/19, ha habido numerosas modificaciones en cuanto a recursos utilizados, bien por la adquisición de nuevos dispositivos y renovación de otros que quedaron obsoletos, como por la cantidad de recursos informáticos y herramientas con las que contamos hoy en día, algunas se quedan obsoletas y en cambio aparecen otras más adecuadas.

La comisión TIC, teniendo en cuenta todas las sugerencias del Claustro de profesores en las diferentes reuniones, se encarga de revisar y actualizar los recursos utilizados. Estos se establecen en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados a cada nivel educativo.

Las herramientas y los programas seleccionados se instalan en los dispositivos de centro gestionados a través de la misma cuenta o a través de las indicaciones de la Dirección Provincial para la instalación de apps en los Paneles Interactivos.

3.5.4. Propuestas de innovación y mejora

MEDIDA 1: Secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

• Análisis y revisión de los contenidos por nivel por la comisión TIC.	Comisión TIC	Anual

MEDIDA 2: Selección de los materiales y recursos necesarios en cada nivel educativo		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Revisión de la idoneidad de los recursos seleccionados por el profesorado.	Comisión TIC	Anual

MEDIDA 3: Planteamiento de actividades que desarrollen los contenidos digitales previstos		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Asignación de horario aula EFFA en todos los niveles. • Asignación de dispositivos digitales al alumnado. • Coordinación entre todo el profesorado.	Profesorado	Anual

MEDIDA 4: Establecimiento de los indicadores de logro de la competencia digital en cada nivel educativo		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Registros de calificación de los indicadores de logro.	Comisión TIC	Todo el curso

MEDIDA 5: Creación de materiales didácticos propios para el proceso de enseñanza		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Inclusión de los recursos en los	Profesorado	Todo el curso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

espacios digitales creados por cada tutor (Genially) y a nivel de centro (Onedrive/ Teams) para su utilización por el alumnado y profesorado.		

MEDIDA 6: Selección de un repositorio de recursos y materiales en los distintos niveles		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Creación de rutas de aprendizaje en Smile and Learn. • Establecimiento de tableros Symbaloo en diferentes equipos.	Comisión TIC Profesorado	Todo el curso

MEDIDA 7: Realización de actividades complementarias relacionadas con la competencia digital		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Participación en actividades online creadas en el PSCD. • Celebración del Día de Internet Seguro. • Plan Director de Centro.	Profesorado	Puntual en función de la fecha.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

Se ofrecerá información actualizada a través de los distintos servicios del centro: página web, correo electrónico y classdojo como vía de comunicación con las familias. Además, contamos con dos redes sociales (Facebook y Twitter), siempre siguiendo los protocolos sobre el tratamiento de imágenes y voz en redes sociales, y que son

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

usadas principalmente para dar a conocer las diferentes actividades que se desarrollan en el centro, como medio de difusión.

De las familias del centro, un pequeño porcentaje no dispone de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de internet, pero sí lo hacen a través del teléfono móvil. Por ello, se va incrementando el número de familias que interactúan con el centro a través de este medio.

En las primeras reuniones generales de padres y madres, cada tutor dará a conocer a las familias los siguientes aspectos:

- Ubicación en la red de los servicios digitales del centro.
- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.
- Explicación sobre el acceso al Portal de Educación y claves de acceso.
- Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
- Utilidades y peligros de los recursos digitales.
- Información sobre el uso correcto de los dispositivos digitales.
- Netiqueta.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Al tratarse de un centro pequeño, la comunicación entre el profesorado es fluida a través de las diferentes reuniones.

No obstante, el centro tiene marcado un Plan de Comunicación interno y externo que tiene como finalidad favorecer la interacción y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y de ésta hacia el exterior.

- El alumnado desde 4º de Primaria accede al Portal de Educación y a la plataforma Teams para comunicarse con el profesor y con los compañeros, además de para acceder a actividades digitales y entregar tareas.
- La comunicación con las familias se realiza con los profesores mediante Classdojo desde Educación Infantil hasta Primaria.
- Además, cada familia tendrá información y acceso a las calificaciones individuales de cada alumno mediante un enlace compartido en Onedrive, donde podrán ver los exámenes que se van realizando.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

- La comunicación con el profesorado se hace habitualmente mediante correo electrónico, con las cuentas corporativas cedidas por la Administración. Por otro lado, existe un equipo en Teams “Claustro 23/24” donde se comparten documentos y carpetas y grupo de claustro en Outlook.
- Al ser un centro pequeño la comunicación con la comunidad educativa y con las instituciones se realiza mediante teléfono o mediante el correo oficial del centro, al cual solo accede la directora.
- Los documentos del centro se encuentran alojados en la Página web del centro.
- En la página web del centro se refleja una infografía sobre netiqueta que se comunica a las familias en las reuniones iniciales, tanto su ubicación como una explicación de la misma.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, organización y los servicios de colaboración e interacción

Actualmente, la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa funciona de forma correcta, si bien nos encontramos con algunas familias que tienen dificultades a la hora de acceder a Classdojo o no muestran interés en el acceso a la plataforma, pudiendo solventar las posibles dificultades en las diferentes tutorías, o en algunos casos recurrir al teléfono como medio excepcional para comunicarnos. El presente curso, contamos con dos alumnos extranjeros de reciente incorporación cuyas familias presentan problemas en los accesos y comunicación digital debido a su falta de comprensión del idioma; no obstante, la tutora está trabajando en ello utilizando medidas especiales como la creación de circulares en papel y tutorías que ayuden a la adecuada utilización de los medios digitales.

3.6.4. Propuestas de innovación y mejora

MEDIDA 1: Actualización de la página web de centro		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Ubicación de información importante y recursos para alumnado y familias.	Coordinador TIC	Todo el curso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

• Incluir Proyectos de centro que se llevan a cabo, enlazándolo con las publicaciones en redes sociales.		

MEDIDA 2: Manejo de la cuenta de correo de Outlook		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Intercambio de información mediante correo corporativo entre profesorado, alumnado y familias. • Tutoriales e información en las reuniones iniciales con las familias.	Profesorado	Todo el curso

MEDIDA 3: Archivos compartidos con herramientas de Office 365		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Trabajos realizados en equipo mediante herramientas corporativas.	Profesorado	Todo el curso

MEDIDA 4: Grupos de Teams en todos los niveles de Primaria		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Posibilidad de comunicación por videollamada entre profesorado, alumnado y familias. • Programación y entrega de tareas.	Profesorado	Todo el curso

MEDIDA 5: Trabajo colaborativo entre el profesorado		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

• Archivos compartidos a través de Onedrive y equipo Teams de Claustro.	Profesorado	Todo el curso

MEDIDA 6: Comunicación oficial con las instituciones		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Cuenta de correo del centro.	Equipo directivo	Todo el curso

MEDIDA 7: Listados de contactos de las familias		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Listado de mail personal de familiares para comunicaciones importantes.	Equipo Directivo	Inicio de curso

MEDIDA 8: Plan de comunicación interna y externa del centro		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Procedimientos de comunicación e interacción entre la comunidad educativa.	Equipo Directivo	Inicio de curso

MEDIDA 9: Creación de material explicativo de ayuda para el manejo de herramientas digitales		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Entrega a las familias que lo precisan en papel. • Ubicación de videotutoriales en educacyl. • Información a familias sobre webinars de interés.	Profesorado	Puntual

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización del equipamiento y software

AULA	PANELES INTERACT.	ORDENADORES		TABLET	OTROS
		NÚMERO	SISTEMA OPERATIVO		
INFANTIL 3 Y 4 AÑOS	1	1	WIN 10	2	1 MINIPORTÁTIL
INFANTIL 4 Y 5 AÑOS	1	1	WIN 10	2	1 MINIPORTÁTIL
1º Y 2º DE PRIMARIA	1	1	WIN 10	12	1 PORTÁTIL
3º Y 4º DE PRIMARIA	1	1	WIN 10	13	1 PORTÁTIL
5º Y 6º DE PRIMARIA	1	1	WIN 10	0	9 MINIPORTÁTILES CONVERTIBLES 1 PORTÁTIL
AULA PT		1	WIN 10		1 PORTÁTIL
AULA MÚSICA	1 PANEL INTERACTIVO SMART CON SOPORTE MÓVIL	1	WIN 10		
AULA DE INFORMÁTICA		12			
AULA EFFA	1 PANEL INTERACTIVO SMART CON SOPORTE MÓVIL				
BIBLIOTECA		1	WIN 10		1 MINIPORTÁTIL CONVERTIBLE (RADIO)
SALA DE PROFESORES		2	WIN 10		1 TELÉFONO
DIRECCIÓN		1 ORDENADOR MESA 1 PORTÁTIL	WIN 10 WIN 10		1 FOTOCOPIADORA B/N- ESCÁNER EN RED 1 FOTOCOPIADORA COLOR 1 TELÉFONO 1 TELÉFONO MÓVIL 1 ALTAVOZ PORTÁTIL 1 EQUIPO ALTAVOZ 1 MICRÓFONO

CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO

DISPOSITIVOS	CARACTERÍSTICAS	NÚMERO
ORDENADORES WINDOWS 10	MIGRADOS DE WIN 7	1
	ADQUIRIDOS DIPUTACIÓN	2
	DOTACIÓN CONSEJERÍA	16
	MINIPORTÁTILES CONVERTIBLES	9
	WIN 10 TOTAL	24
ORDENADORES WINDOWS 7	DOTACIÓN CONSEJERÍA	4
	WIN 7 TOTAL	4
PIZARRAS DIGITALES	PROMETHEAN	3
	SMART	4
	PANEL INTERACTIVO SMART	6
	PDI TOTAL	9
TABLETS	ADQUIRIDAS NUEVAS	6
	DONACIÓN JUNTA VECINAL	30
	DONACIÓN EDITORIAL	1
	TABLETS TOTAL	37
MINIPORTÁTILES CONVERTIBLES	WIN 10	13
TELÉFONOS	INALÁMBRICO	2
	MÓVIL	1
	TELÉFONOS TOTAL	3

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro yglobales–institucionales

Redes y servicios de aula

Todas las aulas de Educación Infantil y de Educación Primaria cuentan con Paneles Digitales Interactivos y ordenador de sobremesa cableado.

En el aula de Música y en el aula EFFA se han ubicado dos paneles interactivos con el sistema de soporte móvil, para poder ser utilizado en ocasiones puntuales cuando en alguna tutoría surja algún problema técnico o avería.

La funcionalidad educativa de los Paneles digitales viene definida por las numerosas ventajas que ofrecen para el proceso de enseñanza- aprendizaje:

- Las clases resultan más atractivas y vistosas por la posibilidad de usar recursos dinámicos y variados.
- La participación del alumnado aumenta.
- Optimiza el tiempo, ya que permite utilizar nuevas fuentes de recursos educativos.
- Facilita la comprensión, ya que se pueden completar las explicaciones con videos, simulaciones o imágenes.
- Las aplicaciones instaladas son muy útiles para el desarrollo y explicación de contenidos de las diferentes áreas.

El acceso a los ordenadores del profesor en todas las aulas y espacios se realiza mediante usuario y contraseña del Portal de Educación.

Todos los ordenadores tienen instalado el programa correspondiente, un paquete de Office y otros programas de software libre. Además. Se ha incluido la aplicación Aula Virtual de la Editorial SM, ya que contiene los libros digitales que actualmente se trabajan en el centro. Asimismo, los correspondientes a las editoriales Oxford y Santillana para las especialidades de Inglés y Música.

Todos los ordenadores asignados al profesorado están conectados a la fotocopiadora del centro para realizar copias desde las aulas a través de la red CED_DOCENCIA.

En el aula EFFA tenemos un armario de carga con los cargadores de miniportátiles y tablets numerados, para su correcta utilización.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Equipamiento y software de las aulas móviles

Dadas las características de número de alumnado y dispositivos digitales, actualmente no vemos necesario disponer de un aula móvil, ya que cada aula cuenta con su propio panel y dispositivos individuales de trabajo para cada alumno.

Equipamiento y software del aula de informática

El aula de informática del centro cuenta con un total de 13 puestos: 3 con sistema operativo Windows 7 y 10 con Windows 10. Recientemente, se han retirado los equipos con sistemas operativos obsoletos, a la espera de poder completar la sala con dispositivos más modernos que posibiliten el trabajo del alumnado con las herramientas del Portal de Educación.

Están dispuestos en forma de U, condicionados por la disposición del aula en cuanto a enchufes y tomas de red.

El acceso a los ordenadores puestos al alcance del alumnado, será a través del usuario alumno, y su acceso es libre. Todos los ordenadores están configurados con la cuenta de centro y un buscador seguro “Bunis.org”.

El aula es de uso común del centro y anualmente se establece un horario de utilización, evitando coincidir en el mismo día diferentes grupos estables de convivencia. Actualmente, el aula se encuentra en proceso de reorganización, contando con el aula EFFA como principal espacio para el trabajo con tecnologías digitales.

Cada grupo tendrá asignada una hora semanal de utilización del aula EFFA. A lo largo de esta hora se trabajarán los contenidos que se establecen en el presente Plan TIC, siempre acompañados del profesor, así como contenidos del área de Ciencias y principalmente Robótica Educativa. Además, se llevarán a cabo tareas de trabajo individual y grupal en las que cada alumno dispone de un ordenador o Tablet para llevarlas a cabo.

Equipamiento y software del aula EFFA CREA-TIC-BOT

El aula EFFA posee diferentes espacios diseñados para INTERACTUAR/INVESTIGAR, CREAR y PRESENTAR. En dicho espacio se reparte el horario semanal para que todos los grupos puedan acceder a él, a través de

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

sesiones de robótica, ciencias o cualquier otra actividad que requiera el uso de herramientas TIC en dicho espacio.

El equipamiento de dicha aula consta de un Panel Digital Interactivo con soporte móvil, un armario de carga de reciente adquisición y un armario donde se guardan todo el material de robótica, microscopios digitales, cubos merge, etc.

MATERIALES	CANTIDAD
Robot SUPERDOC	6
Kit LEGO SPIKE ESSENTIAL	2
Kit LEGO SPIKE PREMIUM	2
Robot MTINY	1
Robot CODEY ROCKY	1
Cubos MERGE	2
Microscopios portátiles USB	5
KIT Radio escolar (con todos sus componentes)	1

Organización tecnológica de redes y servicios

- Servicios de internet del centro

Página Web oficial de la Junta de Castilla y León:

http://ceipnuestrasenoradelcarmen.centros.educa.jcyl.es/

- Mantenimiento y responsabilidades

La clave para administrar la web oficial de la Junta está custodiada por la comisión TIC del centro que se encarga de mantener este espacio actualizado.

- Criterios organizativos y de seguridad

Todas las claves de acceso a las distintas plataformas y aplicaciones de internet están ubicadas en un documento compartido por la comisión TIC en Onedrive.

Por otro lado, la configuración de los dispositivos digitales de los alumnos (tablets) se realiza a través de la misma cuenta, con el fin de poder gestionar y controlar el uso de las distintas aplicaciones.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Todos los dispositivos digitales del alumnado cuentan con un buscador seguro “Bunis.org”.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios

- Equipamiento y software para el profesorado

El profesorado, además de los ordenadores de cada aula, que son utilizados por todos los profesores que imparten docencia en el curso correspondiente, dispone de un ordenador portátil para el trabajo y organización docente.

La biblioteca cuenta con un ordenador en el que se encuentra instalado el programa Abies.

Para las actividades colectivas del centro contamos con un equipo de música con altavoces de gran potencia y micrófono. También disponemos de un altavoz portátil de tamaño reducido que utilizamos a diario para la música de entrada y salida del centro.

La dirección cuenta con dos ordenadores, uno de sobremesa con sistema operativo Windows 10 en el que están instalados los programas COLEGIOS y GECE, y un portátil para facilitar las labores de gestión y organización del centro.

Cada uno de estos ordenadores cuenta con clave de acceso custodiada por la directora del centro.

Todos estos ordenadores están vinculados a la fotocopiadora para enviar trabajos, el ordenador de sobremesa está vinculado al escáner del centro.

- Estructura de la red de centro

El centro realiza todas las gestiones con la Administración a través de la cuenta oficial y de las aplicaciones vinculadas telemáticamente con la Dirección Provincial.

Por otro lado, se utiliza el Registro electrónico común RED SARA, HERMES, para realizar gestiones que requieren registro oficial. Para ello, es necesario el certificado digital de representante jurídico que la dirección del centro actualiza cada dos años y que está instalado en el ordenador de sobremesa de dirección, y al que accede sólo la directora.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

En este mismo ordenador, están instalados los programas necesarios para la gestión administrativa: COLEGIOS y GECE. A este ordenador sólo tiene acceso el Equipo directivo.

Desde el programa COLEGIOS, se realizan, entre otros los siguientes procesos:

- Realización del DOC del centro: horarios, órganos colegiados, actividades complementarias, otros datos de centro...
- Datos del profesorado.
- Faltas de asistencia del profesorado.
- Datos del alumnado y familias.
- Listados de alumnos en distintos formatos.
- Registro de calificaciones para la emisión de boletines informativos para las familias.

En el programa GECE quedan reflejadas todas las actividades económicas del centro.

La dirección es la encargada de realizar copias de seguridad de forma periódica de estos programas.

En el ordenador de la Biblioteca está instalado el programa ABIES. Es gestionado por la coordinadora de Biblioteca y del Plan de Lectura.

A la aplicación informática STILUS se accede con el usuario y contraseña personal. La gestión de permisos del profesorado para utilizar las herramientas que contiene es responsabilidad de la directora del centro.

Cuando surgen complicaciones en los programas de gestión mencionados, se pide ayuda al personal cualificado de la Dirección Provincial, que en muchas ocasiones lo soluciona mediante control SIGIE.

Todo el profesorado del centro dispone de una cuenta oficial administrada por la Junta de Castilla y León. Con ella accede a su cuenta de correo y a las demás herramientas que nos ofrece el Portal.

Actualmente, el profesorado se comunica con el centro a través del Grupo de Outlook de Claustro 23/24, además contamos con un grupo informal de whatsapp para temas puntuales, dado que el claustro lo componemos 9 maestras y consideramos una vía

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

inmediata de comunicación, nunca tratando temas ni documentos oficiales a través de este medio.

El alumnado del centro también tiene una cuenta en el Portal de la Junta de Castilla y León, con la que pueden acceder mediante usuario y contraseña a los servicios cedidos por la administración: correo electrónico, herramientas 365, plataforma LEOCYL y otros recursos para el alumnado. Asimismo, desde el centro seguimos trabajando con la herramienta Smile and Learn proporcionada por la Junta de Castilla y León.

- Estructura tecnológica de las redes

El centro participa en el proyecto “Escuelas Conectadas”, promovido por la Consejería de Educación y actualmente cuenta con conexión a internet con fibra óptica de alta velocidad y con WIFI en todos los espacios del centro, con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación. Este mes se ha procedido al cableado de todos los espacios del centro, dotando de conexión a todas las aulas y, por tanto, dispositivos de sobremesa del centro.

Contamos con un armario que proporciona conectividad a todos los dispositivos en tres redes: Administración, Docencia y Alumnado.

Los puntos de acceso de la red wifi están distribuidos por todo el edificio de forma equilibrada para que exista conectividad en cualquier punto de este.

- Mantenimiento y responsabilidades

El mantenimiento de los equipos informáticos es realizado principalmente por la coordinadora TIC, que resuelve las incidencias que se producen en la medida de sus posibilidades.

Además, contamos con un soporte técnico en CAU de la Junta de Castilla y León al cual se comunican las incidencias que suelen ser resueltas mediante control remoto y cuando no es posible su solución, envían a un técnico del SATIC.

Por otro parte, acudimos a los maestros colaboradores TIC de la Dirección Provincial para resolver dudas y obtener asesoramiento.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Mediante un registro de incidencias ubicado en la Sala de profesores, se transmiten las averías o problemas digitales que se producen en las diferentes aulas. Desde allí, la comisión TIC decide cómo gestionarlo.

Si alguna incidencia en materiales o servicios fuera resultado de un uso inadecuado de forma intencionada se procederá a aplicar el RRI en el que consta que se deberá reparar el daño causado.

Las iniciativas para las renovaciones o ampliaciones del material informático parten de la comisión TIC que estudia y evalúa el estado de los equipos y determina las necesidades del centro en función de los objetivos que pretende el Plan TIC.

- Criterios organizativos y de seguridad

La instalación del cableado y de las redes del centro, así como la asignación de la red y dirección IP de cada ordenador, ha sido realizada por los servicios técnicos de la Dirección Provincial.

Por indicaciones expresas ante cualquier incidencia o avería se comunicará telefónicamente al equipo encargado para su resolución. Actualmente, se avisa al CAU de cualquier incidencia.

Con respecto a la seguridad de los datos de los miembros de la comunidad educativa, solamente la dirección del centro tendrá acceso a los mismos para preservar toda la información personal sensible.

Documento tecnológico de centros, redes y servicios

Según datos facilitados por la Dirección Provincial el centro SI está en Escuelas Conectadas pero NO está integrado. Dispone de:

Una FTTH (Orange de Escuelas Conectadas) 980 Mbps Ascendente y 980 Mbps Descendente. Una ADSL (C3) de 1,1 Mbps Ascendente y 31,5 Mbps Descendente.

Por otro lado, existe un documento que recoge todos los sitios web en los que participa el centro y sus claves de acceso, está custodiado por la comisión TIC.

Actualmente el centro está elaborando un documento donde vienen registrados todos los ordenadores de centro con su ubicación y la identificación IP asignadas y configuradas según la red asignada: Administración, Docencia y Alumnado.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

La planificación de la adquisición y actualización del equipamiento, mantenimiento y gestión de los equipos y servicios la realiza la Comisión TIC con las aportaciones del resto del profesorado y las indicaciones de la Dirección Provincial.

Durante los últimos cursos hemos adquirido gran cantidad de material informático necesario para poder seguir evolucionando en la competencia digital y esperamos que la dotación de la administración siga siendo positiva para poder cumplir con nuestras expectativas.

El cuidado de los equipos y dispositivos de aula quedará a cargo del profesorado que los utilice y deberá comunicar cualquier anomalía observada al equipo directivo y/o al responsable de los medios informáticos.

El profesorado que precise instalar programas o aplicaciones, lo comunicará siempre al responsable de los medios informáticos.

El alumnado no tendrá permitido instalar ningún tipo de programa en su dispositivo, a su vez, le está prohibido acceder y guardar información que no esté relacionada con temática educativa.

Se aconseja utilizar el almacenamiento de archivos en Onedrive.

No está permitido guardar documentación que no esté relacionada con situaciones académicas o de enseñanza.

Los archivos profesionales que se guarden, evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y protección de datos de la comunidad educativa.

Los equipos deberán apagarse al finalizar la jornada escolar por el profesorado que se encuentre en el aula en el último periodo lectivo.

Los tutores son los encargados de organizar y gestionar la utilización de estos dispositivos.

Al inicio de curso, las familias firman un compromiso de uso responsable de los dispositivos digitales.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Criterios descriptivos de seguridad

En cuanto al uso adecuado de las TIC por parte del alumnado, se reflejan en el RRI las medidas a adoptar si se producen daños de forma intencionada del material, así como del uso inadecuado de los dispositivos o herramientas digitales.

Por otra parte, se realizan talleres con los alumnos y familias relacionados con la seguridad y confianza de internet, con el fin de concienciar sobre la importancia del uso adecuado de las TIC y de los peligros que puede entrañar.

Se celebrará anualmente el Día de Internet Seguro teniendo en cuenta la propuesta de actividades y talleres online que oferta la Junta por estas fechas.

En la página web del centro aparecen una serie de consejos NETIQUETA, para el buen uso de las redes y dispositivos digitales.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital

- Cuestionario a través de Forms para detectar los recursos tecnológicos con los que el alumnado cuenta fuera del centro.
- Reuniones iniciales con las familias para explicar el acceso al Portal de Educación con usuario y contraseña, así como las herramientas con las que se cuentan. Estas presentaciones serán compartidas a través de Classdojo para facilitar su acceso a la información en cualquier momento.
- Educación digital a las familias a través de las tutorías y reuniones iniciales para prevenir malas conductas (uso de Netiqueta, comunicación familiar, alternativas al ocio y normas y límites) y encauzar hacia una educación tecnológica basada en la información segura, consecuencias del mal uso de las TICs y cómo implementar la seguridad en los dispositivos.
- Préstamos de herramientas informáticas en caso de necesidad y siempre que sea posible.
- Información a las familias interesadas sobre ayudas para la adquisición de dispositivos digitales.
- Posibilidad de acceder a la Biblioteca Municipal o al centro, dentro de su horario, cuando sea necesario, para la realización de proyectos o tareas escolares.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

La organización tecnológica de los servicios de red del centro ha ido mejorando en los últimos años. La trayectoria del centro en la utilización de las TIC para el proceso de enseñanza- aprendizaje comienza con la adquisición de los primeros ordenadores, y, tras un largo recorrido ha llegado a la situación actual con el uso generalizado de las herramientas y recursos digitales por parte del alumnado y profesorado del centro, entre las que cobran un valor fundamental las que nos proporcionan a través del Portal de Educación, lo que favorece el acceso a entornos de aprendizaje individualizado y cooperativo de alto nivel educativo.

3.7.7. Propuestas de innovación y mejora

MEDIDA 1: Inventario del equipamiento del centro		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Actualización periódica de la baja y situación de medios informáticos.	Comisión TIC	Final de curso y cuando se requiera

MEDIDA 2: Actualización del software de los equipos		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Revisión y actualización de los programas de ordenadores y tablets. • Revisión apps paneles interactivos.	Coordinador TIC	Puntual

MEDIDA 3: Cumplimiento de responsabilidades		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Análisis del cumplimiento de las responsabilidades asignadas al profesorado.	Comisión TIC	Trimestral

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

MEDIDA 4: Servicios de Internet del centro		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Revisión y actualización sistemática.	Coordinador TIC	Todo el curso

MEDIDA 5: Organización del uso de los medios digitales compartidos		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Establecimiento de horarios, materiales y normas de uso por la comisión TIC.	Comisión TIC	Anual

MEDIDA 6: Almacenamiento de recursos en la red		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Revisión y actualización de los recursos almacenados en las plataformas del centro.	Comisión TIC	Todo el curso

MEDIDA 7: Documento tecnológico de redes y servicios		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Escuelas conectadas. Comunicación de incidencias.	Comisión TIC	Puntual

MEDIDA 8: Documento de contraseñas		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Actualización y custodia por los responsables.	Comisión TIC	Todo el curso

MEDIDA 9: Actualización del equipamiento		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

• Participación en Proyectos CóDiCe TIC. • Participación en PIEs. • Solicitud de material TIC en caso de necesidad.	Comisión TIC	Anual

MEDIDA 10: Mantenimiento: tabla de incidencias		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Comunicación de incidencias que se trasladan al SATIC.	Comisión TIC	Todo el curso

MEDIDA 11: Reciclado de equipos obsoletos		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Almacenamiento de los equipos para su posterior eliminación por una empresa autorizada.	Comisión TIC	Puntual

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre datos personales y documentos institucionales

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo del Consejo, de 27 de abril de 2016**.

Cada inicio de curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, en el que, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y voz de sus hijos, se les pide el consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Cada profesor del centro, crea una carpeta en Onedrive donde se incluyen fotos o videos de los alumnos que hayan dado su autorización en la difusión de imágenes/voz.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de Dirección. A este ordenador sólo tiene acceso la directora.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica en ningún medio los datos personales, a no ser que se indique expresamente por la Dirección Provincial de Educación.

Todos los documentos se destruyen con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles y no se transfieren datos a terceros sin el consentimiento del interesado.

Por otro lado, el profesorado tiene la obligación de borrar datos personales, académicos de sus alumnos y familias en los ordenadores y dispositivos al finalizar cada curso. También procederá a la destrucción segura de los documentos en formato papel.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

Los datos académicos y documentales se almacenarán teniendo en cuenta la normativa vigente:

- Todos los alumnos tienen abierto un sobre con los datos de matrícula.
- Cada curso tiene una carpeta en la que se guarda la documentación de cada alumno en una subcarpeta. Estas carpetas se guardan en un armario del despacho de Dirección bajo llave. El profesorado que necesite acceder a algún expediente o informe de algún alumno, podrá consultarlo y devolverlo en cuanto sea posible.
- Una vez que finaliza la escolarización en el centro, la documentación del alumno se guarda en el sobre de matrícula inicial y se almacena con la documentación antigua ubicada en otro armario.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

- El informe por traslado, el historial y expediente académico, así como los informes psicopedagógicos, se envían al nuevo centro al que se dirija el alumnado.
- Todos los alumnos tienen abierto un expediente electrónico en el programa COLEGIOS, y se dan de baja cuando el alumnado abandona el centro.
- Las actas de evaluación se archivan por cursos en carpetas en un armario de Dirección.
- Las actas de las reuniones de los equipos interniveles, Claustro y Consejo Escolar se archivan en su carpeta correspondiente, todo ello en Dirección.
- Se custodia el registro de salidas y entradas del centro en el despacho de Dirección, así como toda la documentación relacionada con la gestión económica.
- En el despacho de Dirección se guardan todos los documentos de centro.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación

Desde el centro se llevan a cabo diferentes líneas de actuación para concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las TIC.

En las diferentes tutorías se tratan temas sobre los riesgos de internet, las redes sociales o la identidad digital siempre que surge algún punto a tratar a lo largo del desarrollo del currículo.

Por otro lado, todos los cursos se realizan actividades en los cursos superiores del Plan Director para la Convivencia y la Mejora de la Seguridad en los centros educativos y sus entornos.

El presente curso, los alumnos de Primaria participarán en webinars relacionados con este tema organizados por el CFIE de Palencia dentro del Plan de Seguridad y confianza digital.

En algunas ocasiones se han llevado a cabo charlas para padres por parte de la Guardia Civil sobre seguridad y confianza digital. Su desarrollo suele estar condicionado por la asistencia de un mínimo de familias.

El Reglamento de Régimen Interno recoge las actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado e incidencias en los materiales y servicios.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación ala normativa de protección de datos y seguridad

La directora del centro asume las siguientes funciones sobre seguridad:

- Acceso al usuario del centro, que incluye correo electrónico, Onedrive y claves del alumnado.
- Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado al comienzo de curso.
- Gestión de los permisos de acceso del Profesorado a las distintas herramientas de Stilus.
- Administración y actualización de la página web del centro.
- Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a distintos servicios del centro.
- Copia y custodia del certificado digital del centro.
- Copia de seguridad el programa ABIES.
- Copia de seguridad de los programas COLEGIOS y GECE.
- Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.

El acceso a los ordenadores del profesorado se realiza mediante usuario y contraseña. En todos los ordenadores está instalado un programa antivirus gratuito.

Para valorar la seguridad de las redes y servicios de centro, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Los contenidos tratados y vistos en las diferentes plataformas son adecuados.
- Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.
- Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.
- El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz es adecuado y coherente con el uso que se hace de ellos.
- Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
- El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado.
- El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar cada curso escolar.
- Los documentos del alumnado se custodian correctamente.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

3.8.5. Propuestas de innovación y mejora

MEDIDA 1: Consentimiento informado de tratamiento de imágenes y voz		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Recogida de autorizaciones de las familias para publicación de datos.	Equipo Directivo	Anual

MEDIDA 2: Acceso a los ordenadores del profesorado		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Contraseña para los ordenadores del profesorado, usuarios Portal de Educación	Comisión TIC	Todo el curso

MEDIDA 3: Acceso a los ordenadores del equipo directivo		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Contraseña específica para cada ordenador del equipo directivo, con acceso restringido para el manejo de los programas de gestión del centro.	Equipo Directivo	Todo el curso

MEDIDA 4: Contraseñas de acceso a plataformas y aplicaciones		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Accesos: comisión TIC. • Registro en documento alojado en Onedrive. • Carnet TIC alumnado.	Comisión TIC	Todo el curso

MEDIDA 5: Almacenamiento de datos académicos y custodia de ellos		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Archivos de la documentación del	Equipo Directivo	Todo el curso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

alumnado según normativa vigente.		

MEDIDA 6: Certificado digital del centro		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Ubicación en ordenador de dirección. Registros del centro.	Equipo Directivo	Bianual

MEDIDA 7: Acceso a Educacyl por el alumnado		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Entrega de credenciales al inicio de la escolarización. • Carnet TIC del alumnado	Comisión TIC	Inicio de la escolarización o curso escolar.

MEDIDA 8: Copias de seguridad		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Realización periódica de copias de programas de gestión por el equipo directivo.	Equipo Directivo	Mensual

MEDIDA 9: Normas y medidas correctivas relacionadas con el uso de medios digitales reflejadas en el RRI		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Normas relativas al buen uso de dispositivos, servicios y espacios digitales. • Registro de incidencias. • Procedimiento de actuación en caso de incumplimiento o mal uso.	Comisión TIC	Anual

MEDIDA 10: Talleres de concienciación sobre el uso seguro de las TIC

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
• Formación para alumnado y familias organizados por diversas instituciones: PSCD.	Comisión TIC	Puntual

MEDIDA 11: Día de Internet Seguro		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Celebración mediante algún taller propuesto o actividades conjuntas.	Comisión TIC Tutores	Anual

MEDIDA 12: Evaluación de la seguridad de los datos, redes y servicios de centro		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
• Análisis por la comisión TIC de los criterios de evaluación sobre seguridad.	Comisión TIC	Anual

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico

Anualmente se realiza una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las TIC en el centro.

Actualmente la velocidad de cambio en las herramientas, aplicaciones y dispositivos hace que sea necesaria una renovación periódica y constante de los contenidos y recursos informáticos disponibles. Por ello, cada curso es necesario ajustar la programación a la realidad de todos estos factores, tanto desde el proceso de la enseñanza como del aprendizaje del alumnado.

A lo largo del curso, en las diferentes reuniones del profesorado se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente Plan y la adecuación de las actividades desarrolladas.

Al finalizar el curso, se valorarán en las reuniones interniveles los indicadores de evaluación propuestos. Las conclusiones de cada equipo se analizarán en la comisión TIC, que realizará un informe anual sobre el grado de integración de las TIC en el centro y las propuestas de mejora, que servirán de punto de partida para la actualización del presente Plan en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan

Alumnado
• Registro de evaluación de los indicadores de evaluación relacionados con la competencia digital
• Registro de indicadores de adquisición de la competencia digital del alumnado
• Grado de competencia digital alcanzado en la evaluación final (Actas)
• Registros de seguimiento en caso de enseñanza no presencial
• Cuestionario de satisfacción del tratamiento de las TIC
Profesorado
• Autoevaluación de la competencia digital
• Cuestionario sobre necesidades de formación

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

• Participación en el Plan de formación del centro y su valoración
• Plan de evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente
• Creación de materiales digitales (aula virtual de clase en Genially, carpetas compartidas Onedrive)
• Grado de satisfacción con la integración de las TIC en el centro (Cuestionario)
Equipo directivo
• Valoración de los procesos organizativos
• Valoración de los procesos tecnológico- didácticos
• Cumplimiento de responsabilidades (Memoria final de curso)
Familias
• Grado de utilización de la página web de centro y aplicaciones de comunicación (Registro de visitas)
• Comunicación digital con el centro (Registro de visitas)

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan

- Escala de evaluación del Plan TIC (punto 4.2.)
- Reuniones y actas de los equipos docentes internivel.
- Reuniones y actas de la comisión TIC.
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado.
- Resultados de la evaluación del alumnado.
- Materiales elaborados.
- Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial.
- Informe de certificación TIC.

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC		
DIMENSIÓN	**INDICADORES**	**GRADO (del 1 al 10)**
	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

EDUCATIVA	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	Efectividad de los recursos y materiales utilizados	
	Adecuación de las aplicaciones instaladas	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Adecuación de los agrupamientos del alumnado	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
	Mejora del rendimiento escolar	
	Mejora de la competencia digital del alumnado	
	Utilización del alumnado de los recursos digitales fuera del aula	
	Grado de satisfacción del alumnado	
ORGANIZATIVA	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado	
	Participación del profesorado en los grupos digitales de centro	
	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro	
	Disponibilidad de recursos y materiales informáticos al profesorado	
	Idoneidad de las normas de espacios y recursos informáticos, y grado de cumplimiento	
	Adecuación de los horarios para el uso de los medios informáticos	
	Eficacia del apoyo al profesorado para el uso de las TIC en el proceso de enseñanza	
	Grado de comunicación digital con las familias	
	Nivel de participación de las familias en la página web del centro y aplicaciones	
TECNOLÓGICA	Actualización de la página web del centro	
	Valoración de la difusión de la información del centro	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro	
	Reparación de los equipos y dispositivos	
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

	Adecuación de las medidas de protección de datos	
	Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital	

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora

PROPUESTAS DE MEJORA	INDICADORES DE LOGRO	GRADO DE ADQUISICIÓN			
		1	2	3	4
PROFESORADO					
Aumentar el uso de los recursos TIC del centro por parte del profesorado en todas las aulas y especialidades	Uso de los dispositivos digitales y aplicaciones para la adquisición, refuerzo y valoración de contenidos				
Mejorar la participación en los entornos colaborativos de trabajo del centro	Accede habitualmente y comparte contenido en TEAMS/ Onedrive				
Mejorar la coordinación del profesorado en la implantación de las TIC	Se trata habitualmente la competencia digital en las reuniones de Claustro				
Aumentar el uso de herramientas digitales para la coevaluación y autoevaluación del alumnado	Utiliza apps y cuestionarios online para la evaluación de contenidos				
Mejorar el Aula Virtual para alojar recursos para el alumnado y comunicación con las familias	Actualiza activamente contenidos dentro del Aula Virtual				
Crear materiales digitales para el alumnado y compartirlos por el profesorado	Crea e introduce presentaciones y fichas interactivas en el trabajo diario				
Actualizar frecuentemente la página web del centro como medio de acceso a información de interés	Dinamiza la página web del centro con las novedades más recientes				
COMISIÓN TIC					
Potenciar las actuaciones de formación del profesorado del centro	Anima al profesorado a participar en la formación de centro y tiene en cuenta las necesidades formativas del Claustro				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Actualizar continuamente la planificación TIC en función de su rápida evolución	Revisa y modifica el Plan TIC en función de las novedades que van surgiendo				
Instalar mayores medidas de seguridad y protección en los equipos	Revisa e instala buscadores seguros en los dispositivos				
EQUIPO DIRECTIVO					
Aumentar la comunicación por medio del correo de Outlook con las familias	Usa el correo corporativo como vía de comunicación oficial con las familias				
Reubicar equipos del aula de informática en otros espacios más activos	Adapta y ubica los dispositivos informáticos en lugares donde se usan activamente				
FAMILIAS					
Aumentar la participación de las familias en el uso de la página web del centro	Conoce la página web del centro a través de las reuniones iniciales				
Mejorar la comunicación digital con el centro	Usa las plataformas y medios de comunicación online				
Vigilar el uso adecuado de las TIC en el entorno familiar	Asiste a tutorías y conoce el uso adecuado de las TIC				
Animar a las familias en la participación de charlas y eventos online sobre las TIC y el PSCD	Participa en charlas sobre el PSCD y eventos online				

4.2. Evaluación del Plan

Tenemos mucho que mejorar y para conseguirlo hemos de ser críticos con nuestro trabajo. Somos conscientes de que los recursos TIC no son un fin en sí mismos, sino una herramienta al servicio de objetivos educativos y que nos propician importantes cambios metodológicos, nuevas formas de aprender y nuevas formas de enseñar. Es por ello, que nuestro objetivo principal es dar paso a las Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento, enseñando con la tecnología, facilitando así el acceso al conocimiento.

Dado que en los últimos años nos estamos centrando en la mejora de los recursos y desarrollo de la competencia digital tanto por parte del alumnado como del

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

profesorado, toda la comunidad educativa está realizando grandes esfuerzos para alcanzar todos los objetivos recogidos en el presente Plan.

No obstante, existen varios obstáculos que lo dificultan. Por un lado, al ser un centro pequeño y alejado de núcleos urbanos, la plantilla del profesorado es muy variable de un curso a otro, lo que dificulta completar por todo el equipo los planes de formación en los que nos gustaría estar inmersos. Por otro lado, en ocasiones la solución de incidencias de los equipos tarda en solventarse cuando no puede hacerse de forma remota.

Por otro lado, a nivel económico cabe destacar la implicación del Ayuntamiento y de la Junta Vecinal a la hora de dotar al centro de tablets para todo el alumnado de Primaria, lo cual sería imposible si tuviésemos que ceñirnos al presupuesto anual destinado para tal fin.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

Siendo conscientes de que todo es mejorable, existen una serie de aspectos en los cuales debemos incidir de cara a mejorar la integración de las TIC en el centro:

PROFESORADO
Aumentar el uso de los recursos TIC del centro por parte del profesorado en todas las aulas y especialidades
Mejorar la participación en los entornos colaborativos de trabajo del centro
Mejorar la coordinación del profesorado en la implantación de las TIC
Aumentar el uso de herramientas digitales para la coevaluación y autoevaluación del alumnado
Comenzar a utilizar el Aula Virtual para alojar recursos para el alumnado y comunicación con las familias
Crear materiales digitales para el alumnado y compartirlos por el profesorado
Actualizar frecuentemente la página web del centro como medio de acceso a información de interés
COMISIÓN TIC
Potenciar las actuaciones de formación del profesorado del centro
Actualizar continuamente la planificación TIC en función de su rápida evolución
Instalar mayores medidas de seguridad y protección en los equipos
EQUIPO DIRECTIVO
Aumentar la comunicación por medio del correo de Outlook con las familias
Instalar nuevo ordenador de sobremesa para el Equipo Directivo
Reubicar equipos del aula de informática en otros espacios más activos
FAMILIAS
Aumentar la participación de las familias en el uso de la página web del centro
Mejorar la comunicación digital con el centro

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Vigilar el uso adecuado de las TIC en el entorno familiar
Animar a las familias en la participación de charlas y eventos online sobre las TIC y el PSCD

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan

El Plan TIC se revisa anualmente tras la valoración de la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actuaciones realizadas (Escala de evaluación del Plan TIC). Se introducen las modificaciones oportunas siguiendo las propuestas de mejora aportadas por el profesorado y señaladas en la memoria anual.

En el curso 2019/20 se actualizó el Plan según las orientaciones para la elaboración de un Plan para la integración de las TIC en el centro, con la intención de presentarlo para la certificación Códice TIC.

En el curso 2020/21 se revisó el Plan introduciendo pequeñas modificaciones.

En el curso 2021/22, se volvió a organizar y rehacer el Plan teniendo en cuenta todos los aspectos e ítems que se deben tratar según las indicaciones del equipo técnico de la Dirección Provincial, con el objetivo de plasmar y secuenciar todo el trabajo que se lleva a cabo en relación a las TIC y así conseguir una mejora en el desarrollo de la integración de la competencia digital en el centro.

El presente curso se ha ido incluyendo y reorganizando todos los aspectos que han sido revisados, modificados y mejorados partiendo de las propuestas de cursos pasados e incluyendo todas aquellas acciones que han permitido la mejora de la competencia digital en toda la comunidad educativa.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.